

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono Ptas.

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : : 5 céntos

Id. atrasado : : 10 »

Tirada de LA ÚLTIMA HORA

desde 4 Abril

3.500 EJEMPLARES

Subasta voluntaria

de fincas en Montuiri

Día 17 del mes corriente a las doce, serán vendidas, mediante subasta, al mejorpostor, si la postura acomoda, las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa sita en Montuiri calle de Vanrell núm. 2, con corral en el que existen varias dependencias.
 - 2.ª Una porción de tierra llamada *Es Torrent* ó *Na Llarga* de una cuarterada y siete destres.
 - 3.ª Otra porción de tierra llamada *El Bisbal* ó *El Morers*, de una cuarterada tres cuartos setenta y nueve destres.
 - 4.ª Otra porción de tierra denominada *Na Paísa*, con una casita, de cinco cuarteradas, seis destres.
 - 5.ª Otra porción de tierra nombrada *Son Vanrell* ó *Na Blanca* de una cuarterada, tres cuartos, cuarenta y dos destres.
 - 6.ª Otra porción de tierra llamada *Son Vanrell Gran*, de diez cuarteradas, un cuartón y doce destres.
 - 7.ª Y una bodega y corral ó porción de tierra adjunta, sita en la calle de San Bartolomé, sin número.
- La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font.
Informes y detalles Centro Judicial y Administrativo de Borrás y Pizá, Luz 35 y 37, Palma.

Carroza anunciadora

para las Fiestas y Fiestas de Palma de Mallorca

Recorrerá las calles y plazas de Palma, concurriendo a la llegada de vapores y ferro carriles y tomará parte en todos los festejos que lo permitan.

Los anuncios deben dirigirse al Centro de suscripciones de D. Pedro Espín, Conquistador, 34, Palma, antes del día 12 del corriente, en cuyo Centro se facilitará el diseño de la citada Carroza.

DESDE PARIS

Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA

Decadencia de la viticultura

Las mejores viñas de la famosa Cote d'or valen hoy 1800, 1500, 740 y hasta solo 360 francos la hectárea. En otros tiempos cotizaban a 60.000 francos la hectárea. Creemos que este dato, es bastante para explicar el actual estado de esta industria agrícola del vino.

Por otra parte hoy existen en Francia 1.730.000 hectáreas de terreno plantado de vides. Antes de la invasión filoxérica era de 2.300.000. Es decir que hoy tenemos menor producción y menor valor. Por consiguiente la decadencia es innegable.

Es curioso saber que en el cultivo de la viña, desde el punto de vista agrícola, técnico, se ha progresado muy poco, casi nada, desde el tiempo de los romanos; excepción hecha de la defensa contra la filoxera y de los tratamientos de nuevas enfermedades criptogámicas. En los siglos XV y XVI y aún en el XVII el procedimiento que contra los insectos destructores se seguía era el de los exorcismos acompañados de oraciones públicas. También se solían abrir procesos criminales contra los insectos; así consta de documentos oficiales.

No obstante esta regla que parece haber sido general en punto a tratamiento religioso empírico se conocen algunas excepciones. Así, parece cierto que en Vézelay se aplicaba allá por los años 1600, el azufrado de la vid. En este caso, hay motivos para creer que en otras comarcas se seguiría el mismo tratamiento científico.

También es curiosa la semejanza entre las costumbres, con fuerza de ley, que existen en los pueblos respecto a la forma de recolectar la uva. La vendimia se hacía en la Edad Media y en el Renacimiento como se hace hoy, previo un bando que equivale a la autorización antigua del señor al vasallo. Es un resto de feudalismo que sobrevive en los lugares.

Puesto que hablamos de agricultura y de destrucción de insectos dañinos, vamos a exponer un nuevo procedimiento de exterminación de mosquitos.

Sabido es que este género de dipteros viaja por grandes masas: es decir, que jamás va solo un mosquito de una parte a otra. Hay más, las masas de mosquitos necesitan un arrastre especial: por ejemplo, (y es observación que puede hacerse fácilmente en el campo) si una persona cruza por medio de una tribu de mosquitos, al alejarse arrastra detrás de sí muchos de estos mosquitos. Con mayor razón si el desplazamiento de aire se hace por un coche ú otro vehículo. Cuando más veloz es el paso mayor impulso tiene el arrastre de insectos.

Sabido es también que la existencia de los mosquitos está subordinada al agua estancada. Para destruir en el agua las larvas de mosquitos ya se sabe que hay un procedimiento: el del aceite, que explicamos hace algún tiempo al hablar de la Habana. Pues bien, el procedimiento moderno consiste en abondar cuanto se puede los pequeños yacimientos de agua, las zanjas, los pantanos, las lagunas. A veces el trabajo es muy fácil. Y luego echar peces en el agua: criarlos en ella. Los peces devoran infaliblemente toda clase de larvas. Peces baratos, por supuesto, los de colores son muy propios para el caso.

Con esto y con no cultivar plantas acuáticas ni dejar que haya hojarasca en el agua, se acabará en breve con los famosos dipteros.

En cuanto a lo de su transporte y arrastre que es su ordinario modo de viajar no vemos defensa suficientemente eficaz. Lo mejor será no meterse entre ellos, sobre todo cuando la intención del transeunte ó viajero es de pararse pronto en un punto habitado. A distancias largas puede dispersarse la tribu, más ó menos visible, que aprovecha la ocasión para hacer su camino. En las distancias cortas, no hay escape, al menos esta es la opinión de los sabios entomologistas modernos.

Paris 29 Mayo 1903

Un matrimonio de mujeres

De nuestro colega *El País*, de Buenos Aires, cortamos las siguientes líneas que hacen referencia al matrimonio de las dos mujeres Marcela Gracia y Elisa Sánchez, que tanto dió que hablar a la prensa Española.

Su llegada a Buenos Aires

Dichas mujeres, según parece, se encuentran en Buenos Aires... Pero oigamos como lo relata *El País*.

Uno de nuestros empleados paseaba anoche por el Paseo de Julio, husmeando noticias, cuando su vista se fijó en una pareja que le precedía algunos metros. La apostura del hombre, un cierto no sé qué de raro en los movimientos, le llamó la atención,—aunque sin preocuparle mayormente.

Apresuró el paso y ganando terreno pudo ver el rostro de ambos paseantes nocturnos. Creyó reconocerlos, pero sin precisar bien en su mente aquellos rasgos fisonómicos que despertaban en su memoria recuerdos borrosos.

Iba a alejarse, cuando la voz del hombre, al parecer joven, lampiño y de correctas facciones, le causó un sobresalto. Era una voz femenina con ciertas inflexiones roncadas que daban un sonido de falsete a las entonaciones finales.

El vago recuerdo se iluminó de improviso. Esas caras eran las mismas de un fotograbado que viera hacía dos años en la revista española *Blanco y Negro*, reproduciendo el retrato de las célebres mujeres que contrajeron enlace civil y religioso. No le cabía duda. Pocos meses antes, hojeando la colección de la revista nombrada, se había detenido en mirar esos dos curiosos casos de extravío que dejaron estupefacto al mundo entero.

«Elisa Sánchez y Marcela Gracia! Cómo demonios podían estar en Buenos Aires? La mujer-marido era alta, seca, de poco pecho pero con las caderas más anchas que la espalda; su paso tampoco tenía la rigidez del masculino y la boca pequeña y sinuosa delataba la condición de su sexo.

En un cafeticho del Paseo de Julio, pasando Corrientes, la pareja entró seguida por nuestro empleado.

Este, para fingir indiferencia, tomó un periódico viejo que estaba en la mesa y se puso a recorrerlo. Era *La Nación* de fecha 13 del corriente. De pronto,—aquí de la casualidad,—se presenta ante su vista este telegrama:

«Elisa Sánchez y Marcela Gracia—Madrid, 12.—Las autoridades judiciales de la Coruña pidieron a las de Portugal la extradición de Elisa Sánchez y Marcela Gracia, que hace cosa de dos años, y va-

liéndose de una serie de supercherías, se casaron civil y canónicamente, haciendo después vida matrimonial con gran escándalo de la población.

Descubierta la falsa identidad de una de las señoras, éstas huyeron a territorio lusitano.

Las autoridades portuguesas contestaron a las de la Coruña que Elisa y Marcela se embarcaron hace poco para la República Argentina».

Todo temor de un posible espejismo ó engaño desapareció después de la lectura del cablegrama.

A la media hora estaba en animada conversación con el matrimonio exótico.

Naturalmente al principio no se dieron a conocer.

—Somos gallegos,—dijo la mujer-marido,—y venimos para hacer fortuna en América. Hemos recorrido mucho mundo siempre con desgracia.

Y aquí contó una odisea cuajada de mentiras.

La mujer-esposa sólo sonreía discretamente y en sus miradas fugitivas a todos lados parecía temer la persecución de alguien.

Poco a poco, sin embargo, gracias a las libaciones que el repórter hacia menudear para desatar lenguas, la extravagante pareja comenzó a cometer torpeza tras torpeza.

Al principio se habían llamado López, luego Jiménez y al último, al llegar al punto que los ebrios consuetudinarios califican de «borracho a tierra», ante un exabrupto de nuestro empleado, la mujer-marido le confesó (en secreto, se entiende) toda la tramoya.

Y cuidado que la mujercita no le hacía accos a las palabras crudas! Con voz un poco estopajosa, pero sin perder su acento chillón y desapacible, inició la defensa de su amor, con acentos un tanto brutales pero llenos de lógica.

Y valiéndose de frases escabrosas, pintó una escena que parecía arrancada al delicioso poeta bizantino Luciano de Samosata.

Pero el encanto se interrumpía por las gruesas palabras de cortesana de barrio bajo con que maticaba su relato.

De improviso empezó a celar su compañera y tratándola ásperamente le recordó una circunstancia.

Tú eres una mala mujer. ¿Te acuerdas en el vapor que querías pegármela con el contramaestre? ¡corcholis!

Y con gesto de hombre ofendido chupaba un cigarro toscano cerrando el ojo derecho é inclinando la cabeza sobre el hombro para no molestarse la vista con el humo.

En el zig zag de la conversación declararon que habían llegado hacía ya una semana y que buscaban trabajo para servir como camareros en una casa rica.

No quisieron indicar su domicilio, pero probablemente vivirán en uno de los fondines del Paseo de Julio.

Se hacen llamar Pedro López y María Ezcurre de López. La policía no las ha molestado aún, y creen que tampoco las molestará, porque no se consideran culpables de ningún crimen.

—Si fuéramos las únicas, decía con sorna Pedro López. Que me tiren de la lengua y diré las del barquero.

María E. de López (conservaremos sus nombres actuales) no es una mujer linda ni joven, pero tiene el picante atractivo de su maravillosa aventura y tal vez esa ciencia del pecado que fulgura en sus ojos turbadores.

En cuanto a Pedro (!) más bien es repulsivo. Semblante gastado, ojos duros, cuerpo de líneas ambiguas, voz chirriante y maneras hombrunas exageradas. Dice que es muy hábil para manejar la navaja.

Baladronadas seguramente. A crésele ha enviado al otro mundo más de 15 hombres de pelo en pecho y enamorado a una docena de novicias.

Ecos de Londres

Londres 6.—Hace pocos días, el duque de Argyll vendió a un agente una pequeña isla de su pertenencia, situada cerca de las costas de Escocia. Ahora resulta, según anuncia *The Catholic Herald*, que el comprador de Iona (tal es el nombre de la isla) era un agente de los cartujos recientemente expulsados de Francia, quienes establecerán en sus nuevos dominios varias fábricas de su celebrado licor Chartreuse.

Con este motivo hace observar *The Thamis* que al Gobierno le hubiera tenido más cuenta adquirir Iona que las islas del Pacífico cuya anexión a Inglaterra fué

proclamada días pasados, y que, según demuestra el órgano de la City, le ocasionarán al Gobierno muchos gastos sin reportarle ninguna ventaja estratégica ó comercial.

El director de *Te Manchester Guardian* ha celebrado una interview con el célebre ingeniero Mr. Hugh Bastin, quien le ha declarado que acaba de inventar una máquina que imita perfectamente el vuelo de las aves y que espera poder hacer con ella el viaje de Londres a Nueva York en veinticuatro horas.

Acaba de llegar a esta capital el joven neoyorkino Mr. Henry Smith, poseedor de la friolera de cien millones de dollars. Declara que viene a Europa en busca de

lo que no ha logrado encontrar en América: una mujer joven, buena, bonita y pobre; pero que consiga probarle que le quiere por él y no por sus millones; por cuyo motivo se las arregla siempre para aparecer como un pobre desgraciado a los ojos de aquella cuyo corazón pretende conquistar.

The Standard dedica un artículo de fondo al estudio de la mendicidad en España que califica de *curse of the country* (maldición del país), y dice, recogiendo un artículo del *Heraldo de Madrid* que de prosperar la proposición del Sr. Santa María de Paredes habrá dado España un paso de gigante en la vía del progreso y de la civilización.

Nuestra información

Escuadra inglesa

Se dice que en breve visitará nuestras aguas la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Llegará a Palma, procedente de Malta, el día 2 del próximo Julio y el día 6, debe salir para Gibraltar.

Estas noticias son las que circulan referente al particular, aunque no han tenido confirmación oficial.

Ferías y Fiestas

Anoche la Comisión de Ferías y Fiestas se enteró de una carta del presidente del *Círculo Ciclista* D. Miguel Pieras participando que aquella sociedad, en vista de torcidas interpretaciones que se habían dado al ofrecimiento del *Círculo Ciclista* para celebrar carreras en el velódromo, protestaba enérgicamente de aquellas y que en su consecuencia se negaba a organizar fiesta alguna durante las ferías y fiestas, sin embargo ofrecía su cooperación al Ayuntamiento para la fiesta ciclista que aquel organizara.

La Comisión aceptó la cooperación y nombró al presidente del *Círculo Ciclista* y a otro individuos del mismo, y al concejal Sr. Castañer para que organizaran un festejo.

Se nos ha manifestado que sería conveniente que cuanto antes se formularan y publicaran las bases para el Certamen Literario, pues de lo contrario, no será posible, por la falta de tiempo que se pueda concurrir al mismo.

El Tiempo

Vuelve a ser bastante variable el tiempo que reina.

Ayer tarde el horizonte se cubrió de densos nubarrones, al anochecer empezó a soplar el viento con bastante fuerza retirando las nubes.

A las doce de la noche continuaba soplando el viento y algunas horas después han caído ligeros chubascos.

La temperatura de hoy no es muy pesada, de lo cual deducimos que en algunos puntos de la isla habrá llovido con abundancia.

Durante toda la mañana ha lucido el sol viéndose empañado el horizonte por algunos nubarrones.

Hispania

Hemos recibido el número 10 de la notable revista *Hispania*.

Publica importantes trabajos literarios firmados por distinguidos publicistas como Unamuno, B. Amengual Chavarri y otros, y hermosos grabados que reproducen costumbres populares y objetos y asuntos de actualidad.

Nos alegramos de que *Hispania* se mantenga a la envidiable altura a que ha llegado.

Colisiones entre albañiles

En los edificios en construcción en el suburbio de los *Hostalets*, trabajaban ayer tarde varios albañiles refractarios a la jornada de nueve horas.

Teniendo noticia buen número de obreros del gremio de albañiles de que sus compañeros de los *Hostalets* infringían lo acordado en Junta General por el gremio ó sea la jornada de nueve horas, pasaron ayer, después de haber terminado su jornal, al citado suburbio al objeto de infirmar a sus compañeros que cumplieren el convenio citado.

Varios de los que trabajaban más de nueve horas enseguida de haber oído a sus compañeros se avinieron a las pretensiones de éstos.

Otro que se empeñó en continuar tra-

bajando fué apaleado por el grupo de los que habían pasado a los *Hostalets*.

Entonces el grupo de obreros marchó a una fábrica de tejidos de sedas que existe en aquel suburbio donde trabajaban tres albañiles.

Después de cuestionar algún rato con el dueño de la fábrica y los albañiles, éstos dejaron el trabajo.

El grupo de albañiles que pasaron desde Palma a los *Hostalets* ascendía a un centenar.

Después de consumados los hechos relacionados consiguieron su objeto, que era el que dejasen el trabajo los obreros que seguían sus faenas después de laborar las nueve horas.

Anoche el obrero herido pasó a la Inspección de Vigilancia donde denunció lo ocaecido, diciendo que le habían maltratado varios obreros asociados porque estaba trabajando.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado, a efectos de justicia.

Obra de caridad

Hace unos días falleció en el Terreno el obrero Antonio Frau, después de sufrir larga enfermedad que acabó con todos los recursos de que disponía su familia, la que ha quedado en la mayor miseria.

No teniendo medios ni con que pagar el entierro, los vecinos de aquel populoso caserío D. Lorenzo Capellá, D. José Alorda, D. José Far y D. M. R. iniciaron una suscripción entre los moradores del Terreno recogiendo 70'50 pesetas que fueron entregadas a la esposa del desgraciado Frau.

La esposa, madre, hermanos y hermanas del Antonio Frau, nos suplican que desde estas columnas demos las gracias a todas las personas que han contribuido a la suscripción haciendo una hermosa obra de caridad que jojalá tuviera muchos imitadores!

Un incidente

Con este título publica nuestro colega *La Almudaina*, el siguiente telegrama, que reproducimos por tratarse de dos aplaudidos artistas que trabajaron en el Teatro Lírico de Palma cuando la última temporada ecuestre de Alegría.

«En el Círculo de los Jardines de Moda, debutaban los célebres equilibristas hermanos Morandini.

Uno de ellos estaba tendido y sostenía con los pies una escalera en la que hacía equilibrios el otro, pero la ruptura del cogin donde descansaba la cabeza el primero hizo perder el equilibrio cayendo su hermano desde siete metros de altura, hiriéndose en la cara y en la cabeza.

El público emocionado en los primeros momentos, pidió que se suspendiera la función pero después siguió por haberse repuesto el herido».

En la Audiencia

Sentencia

Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el delito de disparo y lesiones, contra Antonio Aguiló y Miró, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos de disparo, accesorias y costas, más 54 pesetas de indemnización al perjudicado.

Señalamiento

Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia la vista en discordia de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio ejecutivo promovido por D. Vicente Rosselló Daviu contra don Guillermo Llabrés y Roca sobre pago de cantidad.

Herniados (Trencats) Leed

Lo mejor para la curación radical de las hernias en todas las edades y en ambos sexos, son los aparatos especiales y *parche anti-herniario* de la casa Vidal Hermanos, contruidos exprosamente para cada caso y adecuados a la clase de hernia del individuo que la sufre. No envejecerá el herniado si no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguerol.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de co-res, que por sí solos son ellos, los más de las veces, los causantes de las grandes hernias. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con el *especialista Sr. Vidal*; dicho señor estará en Palma los días 15, 16, 17 y 18 de Junio hospedándose en el *Hotel Continental*, calle San Miguel, 38, y recibirá los indicados días a todos los que deseen curarse de sus hernias. Despacho en Barcelona, Gracia, calle San Rafael, 10, primero.

El mejor Remedio para los Resfriados, Tos, Catarro, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

Los Letrados Sres. Pou (D. Jerónimo) y Estarás defenderán respectivamente a las partes.

La herencia de Peralada

Para el viernes y sábado próximos, días 12 y 13 del actual, está señalada para celebrarse ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos juicio ordinario de mayor cuantía promovido por doña Antonia Gual y Veri contra D. Fernando Truyols y Despuig y D. José Despuig y González de Balbuena.

Como recuerda el público se trata de la apelación de la sentencia dictada hace más de un año por el Juez de primera instancia Sr. Armenteros a favor de los señores Despuig y Truyols y contra la demandante señora Gual.

El distinguido letrado D. Ramón Obrador defenderá a los señores Despuig y Truyols, conforme lo hizo en primera instancia.

Para defender a la demandante ha venido un abogado de Barcelona, llamado D. Javier Tort y Martorell que ha de sustituir a D. Miguel A. Riera.

Procesión de San Miguel

El lunes en la iglesia de San Miguel se celebrará la procesión del *Corpus*, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorer, Plaza del Aceite, calle de Vallori, plaza de la Merced, calle de Petit, de Feliu, de Molineros, de San Miguel, de Vilanova, iglesia de San Felipe Neri, calle de la Merced, de Camaró, de Campo Santo, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de los Olmos, de la Rambla, del Carmen, de la Misión, de las Teresas iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintés, calle de la Cofradía y entrará por la misma puerta a la iglesia.

Inscripciones

En los Distritos Municipales
Lonja.—Día 7.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.
Catedral.—Día 7.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

Boletín meteorológico

Boletín meteorológico. Día 9 a las nueve. Barómetro 755.7 mm. Termómetro 21.2 g.ct. Máxima al sol 27.2 Máxima a la sombra 26.4 Mínima a cubierto 16.9 Mínima a descubierta 13.2 Dirección del viento 0. Fuerza máxima del viento sobre un metr. cuadrado en 24 h. 8.3 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 329 km. Lluvia en 24 horas 1.84 mm. Evaporación en 24 horas 5.5 Humedad a las 9 65 Ascenso del barómetro en 24 h. Descenso del barómetro en 24 h. 1.3 Tensión del vapor 12.3

Religiosas

Saptozal
Para hoy.—Santos Feliciano, Primo y Ricardo.
Para mañana.—Santa Margarita y Olivia y San Restituto.

Guarenta Horas

Concluyen mañana en la Misión dedicadas al beate Gabriel Perboyre. A las seis exposición; acto seguido el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez misa mayor solemne. Por la tarde, a la hora de costumbre, triduo con sermón, *Te Deum* y reserva.

Notas del Carnet

De sociedad
Esta mañana en la parroquial iglesia de San Jaime y en la capilla de la Purísima Concepción ha contraído matrimonio el joven escultor, D. Miguel Arcas, con la simpática señorita D.ª Francisca Cabrer. Apadrinaren el acto por parte de la novia, el presbítero don Miguel Binimelis Barceló y el comerciante D. Gabriel Mulet y por la del novio el Rector de San Jaime D. Buenaventura Barceló y el notario de Campos D. Vicente Arcas. Bendijo la ceremonia el cuto de San Juan D. José Cabrer.

Los recién casados han marchado a Son Rapiña a pasar la luna de miel. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

A bordo del vapor *Isteño* han llegado esta mañana de Alicante D. Vicente Salas, D. David Roca, doña Beatriz Giménez, D. Antonio Clemens, D. José Alemany, D. Juan Oliver y D. Antonio Esteve.

En el vapor correo *Isla de Menorca* han llegado esta mañana de Mahón, D. Félix Pujol, D. Pedro Marqués, D. Manuel Moranta, doña Gracia Morey, doña Magdalena Llompart, doña Adriana Togores, D. G. Bertran, un jefe, dos oficiales y seis individuos.

Para Barcelona han salido esta tarde en el vapor correo *Bellver* D. Martín Balaguer, D. Joaquín Font, D. Victoriano Morro, D. Joaquín Tarragó, D. Miguel Coll, doña Gabriela Andreu, D. José Gros, D. Pedro S. Delgado, D. Andrés Pol, don Cristóbal Tomás, doña Josefa Oliver, don José Mesquida y D. Antonio Torrendell.

En el mismo vapor han salido para Barcelona y Madrid el conocido notario de Palma D. José Alcover y el de Inca D. Jaime Vidal.

Matrimonios

Han contraído matrimonio en esta capital D. Antonio Roca y Freixas con doña María Rosa Freixas y D. Gaspar Capó Homar, con doña Catalina Más y Oliver.

Los teatros

Lírico
Según telegrama que ha recibido hoy el empresario de este teatro D. José Ribas, ha embarcado en el vapor *Balear* y llegará mañana la compañía de zarzuela anunciada.

Con muy buen acuerdo ha resultado la Empresa que dada la festividad del jueves, se verifique el debut el sábado, cantándose la *La Marsellesa*.

Las noches del miércoles, jueves y viernes se dedicarán al ensayo de *La Marsellesa*, *La Bruja* y *El Milagro de la Virgen*. Desde mañana queda abierto el abono a la primera decena.

Militares

Se ha concedido el empleo inmediato superior al capitán de ingenieros de la compañía de Zapadores de Baleares, don Cayetano Fuster Martí.

—Ha sido ascendido a oficial 2.º el 3.º de la Capitanía general de Baleares, don Rafael Cerdá Pujol.

Idamamiento

Por el Gobierno Militar se llama al capitán de carabineros D. Lorenzo Hernández Saenz.

Real licencia

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña Rosa Sampol Calvó al capitán del batallón n.º 4 de la primera reserva de Baleares D. Miguel Gómez Ginard.

Marítimas

Entradas
Procedente de Andraig llegó ayer a este puerto el laud *Cristina*.

De Gandia llegaron ayer tarde los laudes *La Sangre*, *San Antonio* y *San Magin*.

—Esta mañana ha llegado de Mahón, el vapor correo *Isla de Menorca*.

—Con procedencia de Ibiza y Alicante ha llegado esta mañana el vapor *Isteño*.

De Gandia lo ha hecho esta mañana el pailebot *Santa Dolores*.

—Procedente de Leith ha llegado esta mañana a este puerto el vapor inglés *Briton* con cargamento de carbón mineral.

Salidas

Esta mañana ha salido para Valencia la polacra goleta *Laveño*.

—A las cinco y media se ha hecho a la mar para Mahón el vapor *Isla de Menorca* —A la hora de costumbre ha salido el vapor *Bellver* para Barcelona.

Despachados

En las oficinas de Sanidad de este puerto se hallan despachadas las embarcaciones siguientes:

El *María* para Gandia.
El *Cristina* para Estallechs.
El *San Juan* para Gandia.
El *Internacional* para Puerto Canongo.
El *San José* para Andraig.
Otras noticias

El próximo día 20 del actual se verificarán en esta Comandancia de Marina exámenes de piloto.

La corbeta *Andrés Lupo* ha salido de Nauses para Hamburgo.

Esta tarde el vapor *Cataluña* ha inaugurado la nueva línea quincenal, establecida entre este puerto y los de Sóller, Barcelona, Cete y Marsella.

Comerciales

Valores locales
Día 9 de Junio de 1903.

	Dinero
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	4'00
Alumbrado por Gas	76'00
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	180'00
Id. id. Obligaciones 6 p 5	104'00
Id. id. id. 5 p 5	101'00
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isteña Marítima	53'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 8 a las 16.

4 por 100 interior contado	77'10
5 por 100 amortizable	96'75
Banco de España	488'50
Tabacos	438'00
Libras	34'26

Barcelona (Bolsa) día 8 a las 16.

4 por 100 interior fin de mes	77'05
5 por 100 amortizable	96'72
Nortes	58'35
Alicantes	94'15
Exterior de París	90'25

Barcelona (Bolsín) día 8 a las 18.

4 por 100 interior fin de mes	77'07
Nortes	58'35
Exterior de París	90'22

Barcelona (Bolsín) día 8 a las 10.

4 por 100 interior fin de mes	76'97
Nortes	58'00
Alicantes	94'10
Franco	36'40

Notas de sport

Ciclismo
Continúa la calma velocipédica... iba a escribir; pero borro estas palabras. Hay que sustituirlas por otras.

Si, es verdad, hasta ahora hubo calma; para decir que no había noticia alguna era preferible no emborronar cuartillas.

Pero el simpático Gomila se empeña en despertar ciclistas duermes y creo lo va a conseguir.

Por de pronto ha logrado que Pepe Rubio y Gaspar Font le secundaron en su empresa, y juntos, los tres comerciantes en ciclos, organizan unas carreras en carretera, de Palma a Can Penaso y vuelta, que tendrán lugar el próximo día de San Juan.

Además de esta carrera, que será la principal, habrá otras para neófitos quienes ganarán cintas bordadas; en aquella, los premi s consistirán en 16 objetos útiles para los ciclistas.

Conqué, animarse, jóvenes corredores; a vosotros os toca responder.

La celebración de las ferias y fiestas

La celebración de las ferias y fiestas ha dado ocasión para que los presidentes del *Círculo Ciclista* y del *Veloz Sport* fueron llamados por la Comisión de Festejos y a quienes se encargó de la organización de unas carreras en el paseo de la Rambla.

No quiso secundar la organización el *Veloz*; el *Círculo Ciclista* tanteó el ánimo de los compañeros de pedal y estos negáronse a correr en la Rambla, lo cual obligó al *Círculo* a manifestarlo así a la Comisión; y deseosa aquella sociedad de ser útil al Ayuntamiento, se ofreció para organizar unas carreras en el velódromo de *Son Español*, siempre que la Comisión votara una subvención para las mismas.

Me consta que la Junta Directiva del *Círculo Ciclista*, en sesión del sábado, se negó a organizar carreras algunas y así se ha comunicado al Sr. Alcalde; pero si a cooperar a la fiesta ciclista que organice el Ayuntamiento.

El no querer secundar el *Veloz* los deseos de la Comisión de Festejos, obedecía tal vez a que tenía en proyecto una idea que hace años acaricia: la terminación del Velódromo de Tirador.

Según parece, las obras de este se llevarán a efecto, puesto que los socios de aquel club han cubierto una suscripción para que el velódromo pueda inaugurarse en las fiestas de agosto.

Se han nombrado comisiones a las que se les ha encargado de diferentes trabajos, todos ellos encaminados al mejor éxito de las carreras.

Se ha hablado de que pasarán a esta corredores de Barcelona.

También se me ha dicho que para el día de la inauguración se adornará artísticamente la carretera la carretera desde la puerta de Jesús al Velódromo.

Las carreras inaugurales se anunciarán por medio de artísticos carteles a varios colores, cuyos diseños ya se han pedido.

Hay que aplaudir el entusiasmo con que los socios del *Veloz* han tomado tal empresa, que de desear es tenga feliz éxi-

to, puesto que resultaría en pró del ciclismo.

Se me dice que la Comisión de Festejos de Ferias y Fiestas insiste en organizar unas carreras de lentitud, obstáculos y de cintas en el paseo de la Rambla.

Para lo que pueda interesar debo decir que algunos corredores hacen piernas, lo que traducido al romance deportivo quiere decir que se entrenan.

Lo cual traslado a los demás corredores. Por si quieren imitarlos.

PEDAL Y MANUBRIO.

La novena de San Antonio

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

La tercera máxima con que el mundo fomenta la concupiscencia de los ojos y de la carne y la soberbia de la vida, después de haber proclamado el culto del vientre y la aspiración insaciable de mandos y honores, es la diversión y la risa. Los opíparos banquetes, las comilonas y francachelas, las libaciones continuas, los altos puestos, el mando y los honores, exigen como complemento el goce y la risa; por esto se fomentan las diversiones, se multiplican los teatros, se escribe y se dibuja halagando la materia, se baila y se exhiben desnudeces y payasadas: Comer, beber, dominar y divertirse, esa es la fórmula completa.

Por esto estorba el pobre en las calles y se le recluye u obliga a esconder sus miserias en tugurios antihigiénicos y miserables; por esto si el pobre, tal vez empujado por la miseria quebranta las leyes, se le encarcela, y si en la cárcel llora se inventa la celda privándole hasta del consuelo de llorar.

Se levanta una barrera infranqueable entre los ricos y los pobres; y, así, los pobres no ven las lágrimas de los ricos, y, no viéndolos, les creen felices y los aborrecen con odio tan grande como sus miserias; los ricos, no ven las lágrimas abundantisimas de los pobres y les dejan abandonados en sus necesidades. Si los mundanos se aviesesen a ver lágrimas, deducirían necesidades, imperfecciones, culpas, justicia divina, necesidad de expiación y como última consecuencia práctica de virtudes, conclusión a que nunca llegará el espíritu satánico que les inspira.

Esta barrera es causa de que los hartos se forje la ilusión de que el mundo es un paraíso, cuando está minado por propagandas disolventes, y el sacerdote católico se ve obligado a dar públicamente la voz de «alerta» sobre estas cuestiones que no admiten espera. Cita una célebre frase latina de Cicerón que no quiere traducir. Nosotros la traducimos. Cicerón llamaba la atención de Roma hacia la conspiración que Catilina tramaba, y como los senadores se riesen de sus pesimismo, les dijo: «*vos estis obligados a abandonar vuestras casas para que sean saqueadas e incendiadas.*»

El Redentor opone a la máxima del mundo la tercera bienaventuranza, y antes de predicarla la practica con el ejemplo: llora sobre Jerusalem, llora ante la tumba de Lázaro, llora en las más solemnes ocasiones, el Hombre Dios, que por la unión hipostática, es el Ser más feliz, para enseñarnos a llorar. Y no se rie jamás. El hombre nace llorando, llorando muere y forzosamente llora la mayor parte de su vida; la Iglesia llama valle de lágrimas esta vida y para suprimir las lágrimas tendría Dios necesidad de aniquilar al hombre, y crear otro de diferente naturaleza; pero la Providencia saca de las lágrimas resignadas, expiación de las culpas: bien podemos bendecir, pues tales lágrimas que nos proporcionan derecho a la bienaventuranza eterna, de la misma manera que la Iglesia, llega a bendecir la culpa que mereció tal Redentor.

Como ampliación a la bendición de las lágrimas, Jesús predica la parábola del rico Epulon y del mendigo Lázaro, del que rie y del que llora, y el tremendo desenlace de Epulon pidiendo que Lázaro, pose, sobre su «abrasada lengua un dedo humedecido, ha obligado a todos los ricos y felices a buscar las lágrimas como único camino de felicidad verdadera; por esto Vicente de Paul vá a beber las lágrimas de los niños enfermos y escrofulosos, Isabel de Hungría llora con los enfermos, Ignacio de Loyola funda su Compañía, Antonio de Pádua se hace pobre y se entrega a los pobres y mil y mil héroes del cristianismo ostentan como perlas de su corona gloriosa las lágrimas que han derramado y las que han enjugado a sus hermanos.

La frase arrebatadora, la lógica de los razonamientos, la profundidad y claridad de las oraciones, y la importancia y actualidad de los temas desarrollados por el moderno predicador valenciano continúan atrayendo a la iglesia de San Francisco tan extraordinario concurso, que anoche estaba completamente lleno el espacioso templo.

Segadoras de hierro

Se encontrarán en la herrería de Juan Balle, BINISALEM.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta tarde a las doce y veinte minutos ha celebrado sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria. La presidió el Sr. Planas. Asistieron los Sres. Bestard, Salas, Bonnin, Font, Rosselló y Gómez, Bibiloni, Garcías, Moll, Quijada, Pomar, Villalonga, (D. A.F.) Castañer, García Orell, Perera, Canet, Muntaner, Ferrer, Piña, Cuschieri, Montaner, Cañellas, Martorell, Fuster (D.G.), Roca, Mateu, Serrata.

Acta y cuentas

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al estado económico, y se acuerda continúe sobre la mesa a propuesta del Sr. Martorell.

Se reproduce el dictamen del Jurado de las oposiciones a delineante, vacante en la sección de Obras del Ayuntamiento.

Por orden de méritos según el dictamen debían ocupar los opositores los siguientes puestos: 1.º D. Emilio Gené, 2.º D. Pedro Aloy, 3.º D. José Anckerman, 4.º D. Francisco Rosselló, 5.º D. Miguel Peña, 6.º D. Guillelmo Lladó y 7.º D. José Durán.

También se lee el voto particular del vocal del Jurado, Sr. Mateu. Lo funda diciendo que no firmó el dictamen porque en el mismo no se hicieron constar los reparos que expuso en la sesión que celebró el Jurado. En su concepto los aspirantes deben ocupar los siguientes puestos: 1.º Jener, 2.º Aloy, 3.º Rosselló, 4.º Anckerman, 5.º Peña, 6.º Lladó, 7.º Durán.

El Sr. García, dice que los republicanos votarán el que ocupa el primer puesto aún en perjuicio de un candidato suyo.

El Sr. Rosselló, dice que los liberales también tienen candidato pero que desgraciadamente, como el republicano, no ha obtenido el número uno; pero esto no obstante los liberales votarán al que ocupa el primer puesto.

El Sr. Canet, hace presente que los gamacistas votarán al que ocupa el primer puesto.

Se pasa a votación, siendo elegido delinante D. Emilio Gené, por unanimidad.

La Comisión de Gobierno interior propone que se proceda a la venta de un caballo de desecho para el servicio de la guardia municipal.

Se aprueba. Se concede permiso a D. Jaime Vallés, para efectuar ciertas obras en una casa de la calle del Pou.

Se aprueba sea devuelta a D. Jaime Alorda la fianza que tenía constituida.

La Comisión de Hacienda emite dictamen referente a las subvenciones a los monumentos a Castelar y a Sagasta, en el se hace constar que el Ayuntamiento es el que debe resolver si ha de dar ó no subvención.

El vocal Sr. Fuster, formuló voto particular en el que se hace constar que se voten 75 ptas. para cada monumento.

El Sr. Pomar, entiende que el Sr. Sagasta ha sido un hombre funesto para España y por esto no se debe votar la subvención.

Propone que no se den subvenciones ni para el monumento a Sagasta, ni para el de Castelar.

El Sr. Fuster, sostiene su voto particular y propone se vote 75 pesetas para cada uno de los monumentos.

El Sr. Roca, se opone a que se concedan tales subvenciones.

El Sr. Villalonga, propone que el Ayuntamiento vote una cantidad igual a las de los Sres. Castelar y Sagasta, para un monumento al Sr. Pi y Margall.

El Sr. Cuschieri es de opinión de que no se conceda subvención alguna.

El Sr. García entiende que la corporación debe ser parca en conceder subvenciones para elevar monumentos a los hombres políticos.

Se pasa a votación si el Ayuntamiento debe contribuir con alguna cantidad a los monumentos de Castelar, Sagasta y Pi y Margall. Fué desestimada la proposición por 21 votos contra 5.

La Comisión de Hacienda informa la petición de la huérfana D.ª Concepción hija del Contador Sr. Mora, en el sentido que es el Ayuntamiento quien debe resolver sobre si debe concederse ó no la petición.

El Sr. Cuschieri propone que a la señorita Mora se le concedan 500 pesetas anuales mientras llega a la mayor edad.

El Sr. Roca por sentimientos humanitarios apoyaría la petición; pero como no existe una reglamentación igual para todos, dice votará en contra.

El Sr. Serra se adhiere a la manifestación del Sr. Roca.

El Sr. Villalonga contestando al señor Roca dice que la ley prohíbe que se voten subvenciones a los individuos de la fuerza armada que es a lo que ha aludido el Sr. Roca.

El Sr. Montaner hace presente que la pensión que se discute es la misma que figura en presupuesto, reducida a 500 pesetas.

El Sr. Martorell sostiene que debe concederse la subvención dadas los buenos servicios que prestó el contador D. Vicente Mora.

Se pasa a votación la proposición del

Sr. Cuschieri, y se aprueba por 16 votos contra 6 conceder á la Srta. Concepción Mora la pensión anual de 500 pesetas.

El Sr. Pomar, propone y se acuerda que se nombre una comisión para estudiar si el Ayuntamiento es competente para votar subvenciones de horfandad y viudedad.

Se nombra á los Sres. Pomar, Roca y García Orell y á los Sres. Concejales abogados.

Se da cuenta de que el Sr. Font y Monteros había presentado la siguiente liquidación de los gastos ocasionados por su estancia en Madrid como representante del Ayuntamiento en el Congreso médico internacional.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Pasaje en el vapor, Id. en el tren exprés, Alquiler de una sala y alcoba, Carruajes, Camida é invitaciones.

Total 133'60

La Comisión de Hacienda informa que puede aprobarse, y así se hace.

Se da lectura á un escrito del Sr. Roca en el que se propone que se hagan desaparecer los depósitos de basura que existen en la parte izquierda de la carretera de Inca.

El Sr. Roca apoya la proposición. Se acuerda pase á la Comisión de Sanidad.

Hurinarios

El Sr. Pomar propone que la construcción de retretes se encargue á diferentes fundiciones de esta ciudad. Que la mitad de ellos sean de sillería y la otra mitad de hierro y se encarguen los retretes según el modelo más barato.

Se acuerda que la proposición pase á la Comisión de Obras.

Final

El Sr. Alcalde hace presente que se han revisado las obras de la calle de los Huertos no habiéndose notado ninguna falta.

Se acuerda se paguen dichas obras al contratista que las efectuó.

El mismo señor propone y se acuerda facilitar los sillares necesarios para terminar las obras del ensanche de la escollera del muelle.

Se acuerda que se englobe en el derribo de la illeta de can Billa una parcela de terreno, cuyo coste se calcula en unas 1700 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Gacetillas

Nos participan que en la calle de Brossa n.º 36 se ha abierto al público un nuevo establecimiento tipográfico que girará bajo la razón social de Sitjar y compañía.

Se ha dispuesto por Real orden que ingresen en la escuela práctica de correos y telégrafos los 265 candidatos aprobados en la última convocatoria para aspirantes, llamándose por circular, siendo la primera los cien primeros números.

Cuando sean aprobados en la Escuela se cubrirán las vacantes que haya; una vez cubiertas éstas, el resto de los aprobados quedarán de supernumerarios.

Las credenciales de aspirantes á alumnos se distribuirán en la Escuela.

La guardia civil de Lluçmayor y Andraig ha denunciado á varios sujetos por infringir la Ley de caza.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Ibiza ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de mayo último.

La guardia civil de los puestos de Ibiza y Manacor ha denunciado á dos sujetos por pastoreo abusivo.

El día 12 del actual, á las doce y media, en el salón de actos públicos de la Diputación se verificará el 10.º sorteo semestral de las obligaciones serie A y serie B. del empréstito provincial que han de ser amortizadas con arreglo á lo dispuesto en la base 4.ª de las aprobadas por R. O. de 23 de Abril de 1898.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de Sansellas, un sujeto que maltrató á dos mujeres vecinas del lugar de Biniali.

En una circular que la Comisión de Evaluación y repartimiento de la Contribución Territorial de Palma publicará en el próximo B. O. interesa la presentación de relaciones de ganadería en la oficina de dicha Comisión por los dueños, aparceros ó encargados de ganados.

La cantidad necesaria para satisfacer durante el mes de Junio las obligaciones de la Diputación Provincial, asciende á 66.463'76 pesetas.

En la Central Telegráfica de esta ciudad, se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse sus destinatarios: Luis Figuerola; Lista Telégrafos; Jaime Domenje; Lista Telégrafos.

La policía ha detenido á un sujeto re-

clamado por el Presidente de la Audiencia.

En Fornalug durante el mes último ocurrieron 3 nacimientos y ninguna defunción.

En Ibiza ocurrieron 14 nacimientos y 10 defunciones.

La Agencia ejecutiva del Partido de Inca saca á pública subasta varias fincas.

En el próximo B. O. se publicará el pliego de condiciones generales que debe regir en la subasta de las obras de construcción de una escalera de honor en el palacio de la Diputación.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares número 2 se requiere al recluta Juan Bover Salóm natural de Palma.

Ha sido denunciado al Sr. Comandante de Marina por la guardia civil del puesto de Manacor un sujeto que intentaba pescar con dinamita.

Electricidad médica.—Véase 4.ª página.

Probad los Cognacs Henry Garnier.

Ahora sí que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stemalix.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sirvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Café Restaurant Lirico

La banda de guitarras, bandurrias y laudes que dirige el Sr. Picó, en la velada que dará esta noche en dicho establecimiento, ejecutará el siguiente programa:

1.º Paso-doble Morenito. 2.º Mazurka Mia rondinella. 3.º Canción de La Viejeita. 4.º Pout-puri de La Carmen. 5.º Jota de Gigantes y Cabezudos.

NOTA. Para el día del Corpus estensa variación de helados.—Servicio á domicilio.

3 Reales una caja con 50 pliegos papel cartas y 50 sobres. Estuches clase superior á 4, 6, 8, 12, 18 y 24 rs. caja.

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Senado

Madrid 8 á las 18'45.

El Sr. Silvela en la sesión de hoy del Senado ha leído el proyecto de ley orgánica para el Consejo de Estado.

Se entra despues en la discusión del Mensaje.

El Sr. Labra combatte largamente el proyecto de contestación. Se estraña de que se hallen de acuerdo sobre la cuestión religiosa los Sres. Montero Ríos y Obispo de Salamanca. El problema religioso, en su concepto, debe resolverse mediante un concurso diplomático. En esta cuestión, los republicanos se hallan de acuerdo con los monárquicos.

El orador continúa, combatiendo el aislamiento de España en la política internacional. Examina los problemas de América y de Marruecos y se declara partidario de la emigración que representa una nota de cultura. Defiende la necesidad de que el comercio español busque nuevos mercados en América.

Despues se ocupa del abandono en que tiene España sus posesiones de Melilla, Ceuta y Chafarinas.

Le contesta el ministro de Estado señor Abarzuza mostrándose opuesto á concertar alianzas. Dice que el gobierno liberal resolvió ya la cuestión de Marruecos.

Habla luego de las buenas relaciones en que está España con las potencias.

Interviene el Sr. Maua, quien atribuye el triunfo electoral de los republicanos á la lucha que existe

entre los monárquicos y á una protesta que en la actualidad existe contra los políticos.

Recordando una frase suya, que debía hacerse la revolución desde el poder, dice que jamás predicó la perturbación ni la desobediencia de las leyes. El Gobierno no ha querido llevar las reformas á la Gaceta.

Defiende la legalidad de las elecciones. Afirma que el Gobierno en breve presentará á las Cámaras en otra legislatura un modus vivendi, que será de paz para todos los partidos, y en el que todos, según su opinión, deben cooperar.

Congreso

Madrid 8 á las 18.

En la sesión que celebró ayer el Congreso se desechó el voto particular de los Sres. Canalejas y Junoy y se aprobaron los dictámenes sobre las actas de Alicante.

Se pone á discusión el acta de Montilla.

El Sr. Amat combate el voto particular del Sr. Junoy. El Sr. Azcárate lo defiende. Se pasa á votación y se rechaza el voto por 116 votos contra 69. Se aprueba el dictamen despues de intervenir el Sr. Pi y Arzuaga, quien se ocupa del triunfo electoral de los republicanos, lo cual representa, dice, la condenación terminante del régimen vigente y del actual gobierno, con el cual estamos expuestos á perder la integridad nacional.

El orador republicano dice que es necesario que entremos enturno con la diplomacia internacional para salvar nuestros intereses.

Evoca la pérdida de las colonias, que dice fué debida á la torpeza de los gobiernos.

El Sr. Besada impugna el voto sobre el acta de Cañete. Lo defiende el conde de Romanones. Fué desechado dicho voto.

El Sr. Puigserver impugna el voto sobre el acta de Torroella. Lo defiende el Sr. Junoy. También fué desechado.

El Sr. Amat impugna el voto sobre el acta de Ibiza. Lo defiende el Sr. Junoy.

Se aprueban los dictámenes sobre las actas de La Puebla de Sabadria y Calatayud.

El Sr. Suárez Inclán con motivo de la discusión del acta de Tortosa pide explicaciones al Sr. Silvela acerca de la intervención de delegados en las elecciones censurando la política del Gobierno.

El Sr. Silvela defiende la independencia del Gobierno en la cuestión de la deliberación de las actas y confirma la legalidad de las pasadas elecciones.

Se desecha el voto.

Reforma del Consejo de Estado

Madrid 9 á las 0'45.

Según el proyecto de ley para la reforma del Consejo de Estado, formarán parte de dicho Consejo los ministros en ejercicio, quienes concurrirán á las sesiones presidiéndolas siempre que lo estimen conveniente.

Al constituirse el Consejo para celebrar sesión, se compondrá, además del presidente, de diez ex-ministros de la Corona y cinco Consejeros de Estado. De los ex-ministros se encargarán para formar parte del Consejo de Estado, los cinco más antiguos y los cinco más mode nos.

Tormentas.—Rayos

Madrid 9 á las 2'25.

En Castejón, provincia de Valladolid, durante una tempestad cayó un rayo en la iglesia mientras se estaba celebrando misa.

El hecho produjo gran pánico en los concurrentes, de entre los cuales resultaron tres asfixiados y muchos contusos que se atropellaron al tratar de huir precipitadamente de la iglesia.

En Mahón otro rayo incendió una torre.

El Rey á Cartagena

Madrid 8 á las 18

A fines del mes corriente el Rey, acompañado de los ministros señores Silvela y Sánchez Toca irá á

Cartagena para revistar la escuadra de instrucción.

Despues de la revista se disolverá la escuadra por falta de crédito legislativo.

Proyecto aplazado

Madrid 8 á las 18

Es probable que mañana á la noche se reuna el consejo de ministros para seguir examinando los presupuestos.

El Sr. Silvela ha dado á entender que el proyecto de ley sobre construcción de la escuadra se halla aplazado.

Se firmó un real decreto por el que se autoriza la presentación á las Cortes de un proyecto de ley referente á la reorganización del Consejo de Estado.

Proyecto de escuadra

Madrid 9 á las 0'45

La junta formada para estudiar la construcción de la escuadra ha terminado el proyecto de ésta.

Propondrá al ministro del ramo Sr. Sánchez Toca la construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas, ocho cruceros de combate, tres cruceros exploradores con un andar de 25 millas y ocho buques escuela. Propondrá además la adquisición de destroyers y de submarinos de construcción francesa; la habilitación de diques en los arsenales; la construcción de buques albiges y de remolcadores; y la constitución de repuestos de víveres.

El presupuesto para la construcción de la escuadra y habilitación de los servicios indicados, se calcula en 700.000.000 de pesetas pagaderas en veinte años.

Real Orden

Madrid 9 á las 9'30.

La Gaceta publica una R. O. disponiendo que se proceda á la apertura del pago de los haberes activos y pasivos reconocidos á las clases civiles de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas hasta el 30 de abril del corriente año.

El día 12 del mes actual empezará á efectuarse el pago á las clases activas y el 16 á las pasivas.

Conflicto agrícola.—Huelga general.—Inquietud.

Madrid 9 á las 9'35.

Sevilla.—Se inicia un conflicto agrícola.

Noticias procedentes de Jerez anuncian que los obreros del campo preparan en este momento otra huelga general.

El gobernador de Cádiz ha ido á Jerez para estudiar la cuestión.

En toda la región reina extraordinaria inquietud.

Nueva derrota

Madrid 9 á las 9'30.

Tánger.—Cartas de Fez dicen que los imperiales han derrotado nuevamente á las kábías de Benizerguel y Benizenguela, obligándolas á pagar una indemnización de cien mil duros y á entregar numerosos caballos con destino al Sultán.

El M-hebe se halla acampado en Medina.

Mohamet Torres impide la entrada en Tánger á los moros armados.

El oro argentino

Madrid 9 á las 9'35.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127'27.

La bolsa de hoy

Madrid 9 á las 16

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

FABRA

Fresa de Artá

Colmado La Providencia.

Sesión del Congreso

(URGENTE)

Madrid 9 á las 16'45.

En la sesión del Congreso varios diputados presentan voto particular sobre el acta de Puerto de Santa María.

Combaten dicho voto el Conde de Romanones, el Sr. Puigserver y el Sr. Suarez Inclán; y lo defiende el Sr. Calderón.

El Sr. Requejo expone los abusos y coacciones que se cometieron en las elecciones, diciendo que los votos se pagaron á alto precio para derrotar al Sr. Laviña.

El voto particular es desechado y se aprueba el acta.

Se presenta el dictamen sobre el acta de Almunia y el voto particular sobre la misma del Sr. Junoy y lo defiende el Sr. Muro demostrando que se compraron votos y que se ejercieron infinidad de chanchullos.

Le contesta el Sr. Guillerma desmintiendo que se compraran votos.

Fuon proclamados varios diputados.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 2 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA

1.ª SERIE 1 PESETA

PORT-FOLIO DE BALEARES

80 fototipias

con el texto correspondiente

8 PESETAS

De venta en la Librería de J. Tous.

Pérdida

Desde el viernes por la noche se halla extraviada en la calle de la Platería una cadencia de oro con su pendiente y otro de nácar. La persona que la tenga en su poder la puede devolverla en la calle de la Platería, núm. 33, donde se le gratificará.

LA VIÑA

53, UNION, 53

Casa especial dedicada desde su fundación al

VINO CLARETE

el que por contar con un contrato hecho con la comarca productora puede seguir ofreciendo al precio de

0'50 cents. de pta. el litro

REGALOS A TODOS LOS COMPRADORES

La Viña—53, Unión—53, La Viña

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO

Unico representante en Baleares Bernardo Estela

Vino clarete

á 0'50 pesetas litro.

La Oriental—P. de la Cuartera, 53

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 8 ptas. una.

Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés. Instalaciones para gas y agua á precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua casa Guasp).

Jaime Hernández, pintor

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, también corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSEERAT directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor CATALUNA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para informes dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, 4.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Julio saldrá el vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias. También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su dolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y res a blecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con *medalla de oro* en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido, para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE

Vapores *Bellver*, *Cataluña*, *Balear*, *Isleño*, *Lulio*

ITINERARIO

Salidas de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella, Cette, días 9, y 24

Salidas de Sóller para Barcelona, Marsella, Cette, días 10 y 25

Salidas de Barcelona para Marsella y Cette, días 11 y 26.

Salidas de Marsella para Cette, Barcelona, Sóller, Palma, días 13 y 28

Salidas de Cette para Barcelona, Sóller, Palma, días 14 y 29

Salidas de Barcelona para Sóller y Palma, días 15 y 30

Para informes y despacho: En Palma, *Isleña Marítima*. En Sóller, D. Ramón Coll. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. En Cette, D. Bartolomé Tous. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía.

El Naviero Director, S. Simó.

Tiendase la mano a la fortuna!

LOTERIA URBANA DE HAMBURGO 324 a

Sorteo 18 de Junio 1903

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115,000 billetes originales. 55,755 premios de dinero de manera que casi cada segundo billete debe ganar.

El premio mayor es en el caso más dichoso es:

MARCOS 600,000

1 MILLION 200,000 PESETAS

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300,000	5	de 20,000
1	de 200,000	2	de 15,000
1	de 100,000	16	de 10,000
1	de 80,000	55	de 5,000
2	de 60,000	103	de 3,000
3	de 50,000	155	de 2,000
2	de 40,000	616	de 1,000
1	de 35,000	14	de 500
5	de 30,000	1022	de 400

58758 premios de M. 250 200, 169, 150 etc. Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000, además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 & M. 200,000.

En todo se distribuye un capital de 10 Millones 888,190 Marcos.

El precio de los billetes de la 1.ª clase es: Ptas. 10 — por billete original. 5 — por medio billete id. 2'50 — por cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteos así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagán los su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)
encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO POSTATO DE CALCON CREOSOTA

Preparado de la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades con ulvas impotencia, debilidad general, porfiria nerviosa, venas salis, impotencia, enfermedades mentales, caries, agutismo, escrofulismo, etc.

Frasco 7'20 pesetas. De óbito: Farmacia del D. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. — En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14.

ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguro y completamente automáticos

SISTEMA BOFILL, INGENIERO

Patente de invención por 20 años. Carburo superior, lámparas y faroles. SINDICATO, 141, 1.ª, PALMA

Comercio de maderas

DE JUAN ANAUI, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antigu) almacén de Can Cetre

Los adelantos de la Ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACION, 435 BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no me tisis*. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *tisis*, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la *tisis* en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Balsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *alergia*, (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acalías, impotencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercleridia» y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito costará gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas, *Balsamo Casile*, 5 pesetas. — De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación Sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Señal de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos: en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas. Las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, como siempre, rapidez y economía.

véndese: precio del frasco, 3 pesetas. — Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número, 14.

AL PÚBLICO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos Mantea pura de vaca de la Granja *LOS ANGELES*, Selaza, (Santander). Está elaborada con leche pura, previamente pausterizada, no contiene materia extraña de ninguna clase ni colorante. Garantizada su pureza. Lata de 500 gramos en adelante.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DES-PACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco. — Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14. — Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33. — D. Francisco Mericiano, Cadená, 6.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irrima un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Neurobiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Antiséptica*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas. Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Mericiano, Cadená 6, Sucesor de Casasnovas.

Se alquila. Un tercer piso que reúne todas las comodidades. En el número 24 de la calle del Carmen, informarán. Grande y espacioso almacén, Sindicato 143, Palma. Informes, 141, 1.º